



Documento de Pliegos

Número de Expediente **17.13 G-49796/2017**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 16-01-2018 a las 14:45 horas.



Mejora de la accesibilidad en las paradas del transporte público urbano de la ciudad de Castellón de la Plana, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020

→ Valor estimado del contrato 239.680,07 EUR.

→ Tipo de Contrato Obras

→ Importe 290.012,88 EUR.

→ Subtipo Otras instalaciones de edificios y obras

→ Importe (sin impuestos) 239.680,07 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Clasificación CPV

→ 45213353 - Trabajos de instalación de pasarelas de embarque de pasajeros.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [Paradas 171124 planos.pdf](#)

→ [Paradas 171214 Diligencia aprobacion PCA.pdf](#)

→ [Paradas 171229 Anuncio aprobacion.pdf](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pZHMT33ZWqYQK2TEfXGy%2BA%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Castellón de la Plana**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.castello.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=c39iBxzjSfEQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor, 1

→ (12001) Castellón de la Plana España

→ ES522

Contacto

→ Teléfono 964355215

→ Correo Electrónico

plataformadecontratacion@castello.es

Proveedor de Pliegos

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Castellón de la Plana

→ Sitio Web http://www.castello.es/web30/pages/inicio_web10.php?id=cas

Proveedor de Información adicional

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Castellón de la Plana

→ Sitio Web http://www.castello.es/web30/pages/inicio_web10.php?id=cas

Dirección Postal

→ Plaza Mayor,1
→ (12001) Castellón de la Plana España

Contacto

→ Teléfono 964355100

Recepción de Ofertas

→ Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Castellón de la Plana

→ Sitio Web http://www.castello.es/web30/pages/inicio_web10.php?id=cas

Dirección Postal

→ Plaza Mayor,1
→ (12001) Castellón de la Plana España

Contacto

→ Teléfono 964355100

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 12/02/2018 a las 14:00

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en BOP

→ Fecha de publicación 16/01/2018

→ Enlace Publicación:

<http://bop.dipcas.es/PortalBOP/obtenerPdfAnuncio.do?jsessionid=CE34F4F54DB3A344D2FD262B6A200A9F?idAnuncio=9>

Dirección Postal

→ Plaza Mayor,1
→ (12001) Castellón de la Plana España

Contacto

→ Teléfono 964355100

Objeto del Contrato: Mejora de la accesibilidad en las paradas del transporte público urbano de la ciudad de Castellón de la Plana, cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020

→ Valor estimado del contrato 239.680,07 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 290.012,88 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 239.680,07 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45213353 - Trabajos de instalación de pasarelas de embarque de pasajeros.

→ Plazo de Ejecución

→ 30 Día(s)

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Castellón/Castelló

→ Código de Subentidad Territorial ES522

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Combatir el paro - Forma parte del objeto del contrato el fomento del empleo a través de la contratación de personas con dificultades de acceso al mercado laboral. (Criterio de Adjudicación).

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Solvencia Requerida

→ ---Si bien por la cuantía del contrato no es exigible la clasificación del contratista, en virtud de lo previsto en el artículo 65.1 del TRLCSP, la clasificación del empresario en el grupo o subgrupo que en función del objeto del contrato corresponda, en este caso, Grupo G, subgrupo 6, categoría 2, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar. En la documentación presentada deberá quedar suficientemente acreditada la solvencia económica, financiera y técnica del licitador para hacer frente a las obligaciones del contrato. ---Las Uniones Temporales de Empresas deberán acreditar su solvencia por los mismos medios indicados anteriormente, con las especialidades que establece en estos casos la legislación sobre contratos del Sector Público. ---De conformidad con el artículo 63 del TRLCSP para acreditar la solvencia necesaria para celebrar el presente contrato, el empresario podrá basarse en la solvencia y medios de otras entidades, independientemente de la naturaleza jurídica de los vínculos que tenga con ellas, siempre que demuestre que, para la ejecución del contrato, dispone efectivamente de esos medios.

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar

→ Preferencia para empresas con trabajadores con discapacidad

→ No prohibición para contratar

→ No estar incurso en incompatibilidades

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social

→ Cumplimiento con las obligaciones tributarias

→ Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Trabajos realizados - Relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avalada por certificados de buena ejecución para las obras más importantes

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos de 359.520,10 euros

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Comunicación social

→ Ponderación : 10

→ Propuesta de criterios sociales

→ Ponderación : 10

→ Propuesta económica

→ Ponderación : 30

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Estudio y conocimiento de la obra

→ Ponderación : 30

→ Programación de la obra

→ Ponderación : 20

Presentación de recursos

Presentación de recursos

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Castellón de la Plana**

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

Dirección Postal

→ Plaza Mayor,1

→ (12001) Castellón de la Plana España

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No